

El espacio de lo político

LEANDRO SANCHEZ*

Introducción

En el capítulo 2 de la *Meta-morfosis del espacio habitado* Milton Santos plantea que la renovación de la geografía pasa por la depuración de la noción de espacio y por la investigación de sus categorías de análisis. El espacio es una realidad relacional, su definición se ve mediada por otras realidades como son la sociedad y la naturaleza, unidas por el trabajo. De manera que el espacio debe ser apreciado como el conjunto indisoluble del que participan, la disposición de los objetos geofísicos, los objetos naturales y los objetos sociales, ergo, el conjunto es la unidad que deja de ser potencia para convertirse en acto.

Por lo tanto, si el paisaje es permanente mientras que la especialización es mutable; si el paisaje precede a la historia y la especialización es siempre del presente; entonces cuál es el espacio de lo político.

El objetivo de este trabajo consiste en mostrar, al menos otorgar un pantallazo básico, la interconexión conceptual

que la significación espacio tiene en el análisis político. Si bien el trabajo tiene una impronta politológica mayor que geográfica y propone esta conexión a partir de la visión de una determinada corriente de pensamiento no por ello descuida la interrelación mencionada desde la modernidad al presente.

En el mismo se parte de la definición conceptual de espacio que Santos formula para posteriormente, previa genealogía de la política, abordar la interpretación filosófica que autores como Schmitt o Lefort hacen de lo político y la derivación teórico conceptual que la misma ha tenido en el análisis espacial de la política.

En busca de un objeto: el espacio

Como sostiene Brunet, la geografía responde a una de las más primordiales curiosidades: situar y situarse. Ella nos habla primero del escenario de nuestras acciones y de las acciones de los otros. El territorio está hecho de lugares diferenciados, ligados por redes. La acción sobre el territorio pone en juego acto-

* Licenciado en Ciencia Política. Magister en Metodología de la Investigación Social por la Università di Bologna. Doctorando en Ciencias Sociales por la UNLP. Becario Conicet Tipo II.

res cuyas estrategias y tácticas, medios y límites es necesario apreciar. Así visto el territorio se convierte en medio de acción, que condiciona o que provoca por sus formas y sus contenidos.

La forma de definir al espacio se ha ido transformando por el cambio de categoría y por el uso que se hace de ella. Para Milton Santos, el espacio es un sistema de sistemas o un sistema de estructuras, en donde las relaciones existentes entre los elementos o variables que lo conforman se dan a partir de relaciones.

G. Bachelard consideraba al obstáculo espacial, representado por la geometrización reductora, como uno de los más importantes a des-construir para hacer progresar el conocimiento objetivo o, más bien, concreto. Según Bachelard,

“Tarde o temprano... estamos obligados a comprobar que esta primera representación geométrica, fundada sobre un realismo ingenuo de las propiedades espaciales, implica conveniencias más ocultas, leyes topológicas menos firmemente solidarias con las relaciones métricas inmediatamente aparentes, en una palabra: vínculos esenciales más profundos que los vínculos de las representaciones geométricas familiares. Poco a poco se advierte la necesidad de trabajar debajo del espacio, por así decir, en el nivel de las relaciones esenciales que sostienen los fenómenos y el espacio. El pensamiento científico es entonces arrastrado hacia «construcciones» más metafóricas que reales, hacia «espacios de configuración» de los que el espacio sensible, en definitiva, no es sino un

miserio ejemplo” (Bachelard, 1938 (1972), «Palabras preliminares», en La formación del espíritu científico).

Santos propone explícitamente que la realidad geográfica o, en rigor,

“...el espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como un único cuadro en el cual se desenvuelve la historia” (Santos, 1996: 51)

La propuesta de Milton Santos tiene que completarse con la incorporación explícita de los sujetos o actores históricos. Las realidades geográficas o problemas geográficos implican simultáneamente sujetos, objetos y acciones. El carácter contradictorio o estrictamente dialéctico, deriva del carácter desigual y combinado de las condiciones y aspiraciones de reproducción de los sujetos. Son los sujetos los que asignan significado e intencionalidad a los objetos y acciones sobre objetos y sujetos y entre sujetos de las realidades geográficas. La falta de referencia subjetiva impide visualizar el sentido social de las acciones.

Desde este punto de vista, y teniendo en cuenta además que no hay sujetos sin objetos, las realidades o problemáticas geográficas pueden ser abordadas con mayor capacidad explicativa, proyectiva, prospectiva y normativa (volveremos sobre estos términos más adelante) si en vez de sujetos, objetos y

acciones se analizan los momentos de objetivación y subjetivación. O lo que a los efectos de este trabajo podría denominarse como lo instituyente y lo instituido en cuanto a lo político se refiere.

Genealogía política de la modernidad

La concepción de la política como actividad que se desarrolla en una esfera específica es un fenómeno relativamente reciente asociado con la modernidad política y la democratización del liberalismo. El giro moderno puede ser descrito como un cambio en la manera en la cual se concibe la idea de orden. Desde el siglo XVII en adelante el pensamiento comienza a alejarse de la derivación teológica del orden a partir de la naturaleza, que es la obra de Dios, y se desplaza hacia una concepción del orden como construcción, esto es, como resultado contingente -y por ende polémico- de un acto de institución política. Bauman (1996: 79) percibe el impacto revolucionario de este cambio cuando dice que “el descubrimiento de que el orden no era natural fue el descubrimiento de la idea de orden en cuanto tal”. Para los modernos, pues, el orden es un artificio, una tesis que Nietzsche radicalizaría más tarde al decir que en vez de una armonía inicial sólo hay un juego de fuerzas que funciona como el terreno primario, constitutivo, a partir del cual se debe pensar la creación de

todo orden. El artificio -u objetividad- surge como el resultado de un acto de institución política, y la política aparece como un modo de lidiar con un mundo en el cual la división, y los conflictos resultantes de esa división, constituyen nuestro status fundamental. La modernidad, pues, es una respuesta secular a la ausencia de un fundamento último de las cosas.

La genealogía política de la modernidad se inicia con la delimitación de un ámbito secular de la decisión política separado de la esfera religiosa. Esto coincide con el surgimiento del Estado absolutista. Si lo político reaparece dentro del dominio interno del Estado, es tratado como un problema de índole disciplinaria. Schmitt lo pone muy claro cuando dice que en una época en la que la seguridad física de los súbditos, la paz interior y las fronteras territoriales seguras eran la razón de ser del Estado, había más ‘policía’ que ‘política’, y lo que se conocía como política correspondía a intrigas palaciegas y disturbios generados por rivalidades y rebeliones (1997 [1938]: 73-74; 1991a [1963]: 40-41).

La modernidad concebía a la política como prerrogativa del Estado soberano hasta que el liberalismo la desplazó hacia la esfera de la representación territorial. Esta migración de la política no canceló el estatuto político del Estado, pero tampoco dejó el escenario inicial tal cual.

Ello desencadenó un proceso de des-territorialización que quitó al Estado de su supuesto monopolio sobre la política, y un proceso paralelo de re-territorialización que insertó al Estado en un nuevo escenario político. En sus inicios, este escenario no era democrático, dado que la representación y la competencia partidaria son perfectamente compatibles con una noción restringida de ciudadanía y de derechos políticos. Sin embargo, el grueso de los estudiosos del tema coincide en señalar que ya a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando las luchas por el sufragio universal comenzaron a extender el derecho a voto en oleadas sucesivas (Macpherson 1968, 1982), este escenario ya era el de la democracia liberal, sea como código para la práctica efectiva de la política o como su idea reguladora.

Los rasgos distintivos de este nuevo marco, especialmente luego de la democratización del liberalismo, varían de un autor a otro. Kelsen (1980: 201) entiende que luego de la expansión del derecho a voto, el liberalismo democrático reconfiguró a la política como un 'Estado de Partidos', vale decir, inauguró un modo de hacer política basado en una forma más plural de agregación de intereses y de representación electoral. Manin identifica tres formatos sucesivos de la representación -el parlamentarismo clásico, la democracia de partidos que coincide con el esquema

de Kelsen, y la actual democracia de audiencia- Todos ellos comparten cuatro principios capitales: la elección de los representantes, la autonomía de los representantes, la libertad de la opinión pública y la decisión como resultado de la deliberación (Manin 1998). Held rescata la separación entre Estado y sociedad civil, la extensión de la ciudadanía política al grueso de los adultos, la existencia de un conjunto de reglas e instituciones a través de las cuales la ciudadanía selecciona a sus representantes, el monopolio con que cuentan los representantes electos para tomar decisiones políticas (es decir, decisiones que afectan al conjunto de la comunidad), y el uso de las fronteras nacionales como criterio que distingue a quienes están incluidos y a quienes están excluidos de participar en las decisiones que afectan nuestras vidas (Held 1993: 20-21, 24, 27; 1998: 21-22).

Este nexo entre la dimensión electoral de la ciudadanía, la competencia partidaria y el Estado nacional inaugura la época en que lo político es hegemonizado ya no por el Estado sino por la esfera de la representación territorial dentro de las fronteras físicas del Estado. Hablar de 'hegemonización' no significa que a partir de entonces toda actividad política se circunscribe plenamente dentro de esa esfera, o que se remite necesariamente a la figura del ciudadano elector, o que es prerrogativa exclusiva de actores como los par-

tidos políticos. Sólo quiere decir que se va conformando algo así como una ‘voluntad de representación’, que la esfera de los intercambios partidistas se convierte en el ámbito institucional preponderante de la política. Otros modos de intercambio político siguen operando al lado de esta esfera, con o sin reconocimiento legal.

Revisión ontológica de lo político

En las últimas décadas, una buena parte del debate en torno a la doble inscripción de lo político -como el momento de la institución y de lo instituido, de lo político y la política- gira en torno al trabajo de un puñado de pensadores.

A pesar de las críticas a su trabajo (Derrida 1998; Ardití y Valentine, 1999: 38-43), pensadores del campo progresista fueron seducidos por la teorización de lo ‘político’ de Schmitt. Esto se debe a dos motivos. Por un lado, la idea con la que comienza su ensayo, “El concepto del Estado supone el de lo político” (Schmitt 1991b: 49), establece de inmediato que lo político excede a las dimensiones institucionales de la política. Ella sienta las bases para una manera de pensar a lo político como una experiencia ubicua y desterritorializada que se manifiesta tanto en el interior como afuera de la esfera institucional de la política (Ardití 1995). Por otro lado, al concebir a lo político como un modo

de relación entre colectivos humanos, en vez de como un fenómeno que surge en un sitio específico, la reflexión schmittiana brinda un criterio operativo para pensar la política más allá de su encarnación político-partidaria. A Schmitt no le interesa mayormente si la oposición política se da entre Estados soberanos, partidos políticos, clanes o tribus étnicas, ni si sus luchas ocurren dentro o fuera del sistema político, o si el objeto de la disputa es la conquista de territorio, el acceso a puestos en el gobierno o la prohibición del aborto. Lo político florece allí donde un colectivo está dispuesto a distinguir entre amigos y enemigos, y a enfrentar a sus enemigos en una lucha.

Otro autor de peso es Lefort, quien caracteriza a la democracia como un tipo de sociedad en la cual el locus del poder es un lugar vacío (Lefort 1988, 1990; ver también Vernant 2000), también distingue la política (la politique) de lo político (le politique), aunque de un modo distinto al que propone Schmitt. Para él, lo político indica el modo de institución de una sociedad, la puesta en forma del todo, el proceso mediante el cual la sociedad se unifica a pesar de sus divisiones. Por su parte, la política se refiere a la esfera particular en la cual la sociedad moderna circunscribe la actividad política -elecciones, competencia partidaria, etc.- y donde “se forma y se reproduce un dispositivo general de poder” (Lefort 1988: 10-12, 217-219).

Dicho de otra manera, dado que la democracia reconoce la dificultad de una sociedad transparente, describe a la política como la esfera donde se verifica la no-coincidencia estructural entre la inscripción y el significado instituido de lo inscrito. Sin embargo, Lefort alega que los científicos y sociólogos políticos tienden a confundir a la esfera política con lo político, esto es, confunden a lo político con su forma de aparición. Si lo político se refiere a la estructuración o puesta en forma de la sociedad, no puede estar atado a ningún dominio o esfera particular: esta institución del orden ciertamente tiene lugar en la esfera política, pero también fuera de ella. De hecho, como señalan Laclau y Mouffe (1987: 204), la revolución democrática puso en jaque la idea de que existe un espacio único para la constitución de lo político.

Žižek retoma esta distinción de Lefort y propone hablar de una ‘doble inscripción’ de lo político. Este aparece como un “acto abismal”, o lo que denomina “la negatividad de una decisión radicalmente contingente” que instaura un orden político, pero también como un subsistema político donde esa negatividad ha sido normalizada o domesticada dentro de un ordenamiento institucional (Žižek 1998: 254-255). La política oscurece el principio general que genera orden y al mismo tiempo lo hace visible. Este se torna visible en la medida en que las huellas del mo-

mento instituyente de lo político están presentes en el subsistema a través del enfrentamiento entre colectivos con proyectos contrapuestos, pues estas luchas continuamente ponen en juego la forma del orden existente y con ello revelan el carácter contingente de toda objetividad. Pero al mismo tiempo, ese principio se oscurece cuando se reduce lo político a un mero subsistema entre otros, olvidándose que la puesta en sentido y la transformación de lo instituido pueden darse en cualquier lugar.

La ubicuidad de lo político

Con el análisis que antecede se va perfilando una perspectiva distinta de lo político. Se aleja de enfoques que intentan circunscribirlo a un conjunto de instituciones y prácticas que definen sus condiciones y crean un perímetro o encierre para su accionar y su efectividad. Me refero, por supuesto, al Congreso, los partidos políticos, el Gobierno y a las instituciones estatales en general.

Schmitt concibe lo político como algo capaz de cubrir la totalidad de las relaciones constitutivas de la polis -al menos en principio, en el sentido de que todo es politizable, no que todo es político-. Esto abre la posibilidad de considerar a lo político como una forma coextensiva con lo «social».

Como bien dice Frye, Schmitt prefirió usar el adjetivo político antes que

el sustantivo política, ya que buscaba acuñar un concepto que no estuviese sujeto a los límites territoriales que impuso el pensamiento liberal a la política, esto es, un concepto liberado de la ubicación topográfica asignada a la política luego de la institucionalización del Estado-nación. Con ello él abre las puertas a un tipo de análisis capaz de percibir el surgimiento de lo político en los pliegues más insospechados del tejido social: Lo político puede extraer su fuerza de los más diversos sectores de la vida humana, de contraposiciones religiosas, económicas, morales o de otro tipo; no indica, en efecto, un área concreta particular sino sólo el grado de intensidad de una asociación o de una disociación de hombres, cuyos motivos pueden ser de naturaleza religiosa, nacional (en sentido étnico o cultural), económica o de otro tipo y que pueden causar, en diferentes momentos, diversas uniones y separaciones. En todo caso es siempre, por eso, el reagrupamiento humano decisivo, y como consecuencia de ello la unidad política, todas las veces que existe, es la unidad decisiva y «soberana» en el sentido de que la decisión sobre el caso decisivo, aun cuando éste sea el caso de excepción, por necesidad lógica debe corresponderle siempre a ella.

Poco importa si estos reagrupamientos aparecen o no bajo la forma de partidos políticos, o si sus conflictos se desenvuelven o no dentro del espacio

parlamentario, o si su enemistad está supeditada o no al objetivo de controlar lugares en el aparato estatal. Lo político no está supeditado a la intervención de lo que la sociedad reconoce formalmente como el campo de la política. Lo político es una forma de enfrentamiento (del tipo amigo-enemigo) que puede surgir en el terreno religioso, económico, moral u otro.

La relevancia heurística del concepto de archipiélago para pensar la política.

Si se adopta esta concepción, es posible arriesgar algunas conclusiones tentativas acerca de la dirección en la que se podría estar moviendo la política, en parte gracias al empuje de la propia sociedad civil. Por lo desarrollado hasta ahora, el modelo liberal, que dominó la reflexión de la filosofía y de las ciencias sociales durante por lo menos dos siglos, no parece ser tan hegemónico como lo fue alguna vez.

A partir de esta derivación y alejamiento, el análisis se debería centrar, como lo hace Ardití en el posible agrupamiento de algunas voces, espacios y prácticas políticas en ciertas constelaciones sistémicas. Dicho autor describe a estos agrupamientos como circuitos políticos que coexisten con las arenas electorales del Estado nacional -el ámbito clásico del formato liberal de la política- y además define el escenario emergente como una suerte de archi-

piélago político. Utiliza la noción de ‘circuito’ o ‘nivel’ como una hipótesis de trabajo tentativa para explorar el devenir-otro de la política. La idea del archipiélago, en cambio, tiene un valor más bien figurativo. Como “conjunto de islas unidas por aquello que las separa”, tiene la virtud de expresar de manera sencilla la imagen de un escenario descentrado y con múltiples niveles poblado por diversos lugares de enunciación política. Este archipiélago incluye el subsistema liberal-democrático de la política electoral, pero también un segundo nivel de movimientos, asociaciones y grupos de intereses organizados, y uno supranacional que lleva a la política más allá de las fronteras del Estado nacional. Cada uno de ellos tendría su respectiva configuración de intereses, demandas, identidades, instituciones y procedimientos asociados con las distintas modalidades de ciudadanía: ‘primaria’ o electoral, heredada de la tradición liberal, ‘segunda’ o social, y ‘supranacional’ o global, en proceso de gestación a través del crecimiento hacia fuera de la política.

Incluso como cartografía, plantea cuestiones normativas importantes para la teoría democrática, entre ellas: el estatuto de la ciudadanía y el escrutinio público de los jugadores en el segundo nivel y en el ámbito global. No basta con extender el modelo de ciudadanía centrado en el Estado nacional o los mecanismos electorales característi-

cos del circuito primario de la política partidaria.

También es posible preguntarse si la introducción de la figura del archipiélago marca alguna diferencia en cuanto a facilitar o no la transformación de un cierto estado de cosas. Aunque no hay un nexo causal, aún así el archipiélago abre un abanico de posibilidades estratégicas. Los niveles supranacional y secundario son espacios desde los cuales se puede presionar a la política partidaria para introducir una serie de demandas dentro de la agenda de debates públicos, pero también son ámbitos en los cuales se puede poner en escena intercambios políticos para tratar de impulsar esas demandas autónomamente.

Un desarrollo más detallado del esquema de Ardití excedería el marco de este trabajo, que busca brindar un mapa del ‘ahora’ de nuestra actualidad política, pero no es posible obviar algunas consecuencias teóricas que se desprenden de la idea del archipiélago de circuitos políticos. Las presento sin un orden jerárquico. La primera es que se debe modificar ligeramente el argumento acerca de la doble inscripción de lo político esbozado en el trabajo. Si una de las consecuencias de la revolución democrática fue poner en tela de juicio la idea de que existe un espacio único para la constitución de la cosa política, el efecto de la diseminación de espacios es que ‘la política’, uno de los polos de la doble inscripción, se somete

a un proceso de diferenciación interna. En el universo polifónico del archipiélago, ella deja de ser el subsistema único que mencionaban Lefort y Žižek pues ahora incluye también a los circuitos de la ciudadanía secundaria y supranacional. El singular es reemplazado por un plural no aritmético dado que la política se convierte en una multiplicidad de ámbitos diferenciados, pasa a ser una constelación de circuitos o sitios para la constitución de la política.

Otra consecuencia, implícita en la idea de coexistencia de formatos políticos, es que el efecto inmediato de la diseminación y de la polifonía que ésta conlleva es el carácter cada vez más excéntrico del campo político. Esto de ninguna manera debe confundirse con la idea de una singularidad unificada que entra en crisis. La polifonía y la diseminación tampoco implican la ausencia de un universo político o la imposibilidad de vínculos entre los puntos nodales que conforman este archipiélago tan peculiar, sino más bien una suerte de descentramiento copernicano de la política que modifica la representación de la totalidad. El archipiélago describe una regularidad en la dispersión de lugares de enunciación política. La totalidad pasa a ser el nombre para designar el juego entre estos espacios, por lo que debe entenderse como un proceso precario de hegemonización y no como una entidad empírica o trascendente.

Este archipiélago también se caracte-

riza por tener una geometría variable, que está compuesto por ámbitos políticos interrelacionados con un diagrama cambiante. Sería ilegítimo asignar un privilegio absoluto, y a priori, a un ámbito u otro, pues la idea misma de un archipiélago debilita el estatuto del subsistema como la variable política independiente y por consiguiente pone en cuestión la idea de un locus fundacional de la política

Ejemplos

Si, como sostiene Ardití, el archipiélago describe una regularidad en la dispersión de lugares de enunciación política, a continuación se enunciarán una serie de ejemplos que dan muestra de ello:

El primero, tuvo lugar dentro y fuera de la zona de estudio práctico pero ilustra muy bien lo hasta aquí desarrollado. A comienzos de los noventa, grupos nacionalistas desataron una serie de ataques contra inmigrantes que esperaban obtener residencia permanente en Argentina. Muchos fueron, discriminados, insultados, incluso golpeados. La respuesta de la policía y otras autoridades fue notoriamente tímida y tardía, y aparentemente muchos vecinos incluso animaron a los atacantes. Pero otros salieron a la calle para demostrar que no se quedarían quietos ante estos actos de racismo.

Los ataques discriminatorios y las res-

puestas antidiscriminatorias carecían de una dimensión «institucional» strictu sensu. Algunos fueron promovidos por grupos organizados, especialmente en el caso de los primeros, pero por lo general las intervenciones fueron organizadas por comités ad hoc que surgieron durante los sucesos. Las mediaciones institucionales vinieron después. Los atacantes no intervinieron por motivos puramente «políticos». Parecían estar más interesados en divertirse con actos de vandalismo y patoterismo que en propagar la ideología ultraderechista, y los que protestaron contra ellos parecen haber salido a la calle más que nada debido a su indignación ética y moral ante los hechos. La organización, especialmente de la protesta anti-racista, tuvo un bajo nivel de formalización; tampoco tuvo mucha continuidad, puesto que los comités ad hoc creados durante los sucesos fueron disueltos poco después. Estos tenían poco en común con formas de organización más tradicionales e institucionales como por ejemplo, las de los sindicatos obreros. Los sindicatos cuentan con oficinas, cuadros rentados, estructuras jerárquicas, protestas regulares e interlocutores estables y reconocidos (empleadores y autoridades del Gobierno para las negociaciones tripartitas), si bien las iniciativas de los dos bandos se originaron en el espacio «privado» de la sociedad civil y la confrontación pronto asumió una dimensión «pública», más allá del espacio

físico de la calle. Pero se trataba de una dimensión pública muy peculiar. Por lo general, los participantes se asomaban dentro del espacio público formal, cruzando la frontera (por cierto que «imaginaria») entre lo público y lo privado mientras permanecían en un espacio público que no estaba sujeto a las restricciones del andamiaje institucional de la política. Era un espacio público virtual.

Este caso también tiene los trazos característicos de lo político, tal como lo entiende Schmitt. El espacio se dividió en grupos de «nosotros» y «ellos» (esto es, de «amigos» y «enemigos»). Esta división no «absorbió» a las restantes (de clase, de género, o la división más amplia entre gobernantes y gobernados), pero tuvo un efecto contaminante sobre varias (por ejemplo, sobre la relación entre Gobierno y oposición, y entre los socios de la coalición de gobierno). Hubo una clara disposición de identificar y combatir al “adversario” de manera tal que la separación entre los grupos de amigos y enemigos adquirió la intensidad esperada en un enfrentamiento político.

También se dio una cierta noción de «causa» u objeto en disputa. Los grupos atacantes decían defender los puestos de trabajo amenazados por los inmigrantes, mientras que los grupos de locales e inmigrantes antirracistas defendían el respeto de la ley, la legitimidad de la diversidad étnica y cultural,

y los derechos constitucionales de los inmigrantes. La enemistad entre estos grupos se mantuvo dentro de los límites establecidos por estas «causas» contrapuestas, y no fue transferida -al menos no significativamente- a otros aspectos de su identidad.

Por último, los sucesos sí tuvieron efecto en el espacio público-institucional, sea mediante el posicionamiento de los medios de comunicación, la opinión pública, los partidos políticos, el Gobierno, o las dependencias estatales. Dicho de otro modo, el enfrentamiento se desarrolló en el campo de lo político, pero los grupos también -y simultáneamente- dirigieron sus reclamos al Estado. Es por ello que, de cierto modo, la política en el sentido institucional nunca estuvo ausente.

Tolosa es la localidad más antigua del Gran La Plata. La misma tiene todos los servicios básicos: luz, gas, teléfono, agua y cloacas. El transporte lo cubre la empresa municipal Norte y la interurbana 273. Tiene jurisdicción policial la seccional sexta, que está ubicada en 1 entre 528 bis y 529 y una delegación comunal ubicada en 3 y 528 bis.

Por una lado, se puede remarcar el rol de la junta vecinal, como segundo nivel de enunciación política, articulando las demandas de los vecinos por falta de seguridad, en distintos rubros: por los asaltos, por los cruces viales, por lotes abandonados, cortes prolongados de luz (a principios de marzo de 2009) que

incluso llevó a recibir al Defensor de los Vecinos.

Por otro lado, Los vecinos de Tolosa han demostrado querer recuperar la histórica plaza Martín Iraola, ubicada entre las calles 1, 2, 530 y 531, como espacio público-político (términos que derivan de una misma raíz etimológica). Como primer paso, la idea ha sido arreglar las veredas, que están en pésimo estado las que aún han quedado en el predio porque muchas faltan y son un riesgo para quienes transitan el paseo. La plaza fue ideada y construida por una comisión especial que se formó a fines del siglo XIX, y ha sido desde entonces el epicentro de la mayoría de las actividades convocantes de Tolosa.

Dos emprendimientos locales dan cuenta de la apreciación teórica que entiende que el paisaje es permanente mientras que la especialización es alterable y que el paisaje precede a la historia y la especialización es siempre del presente. Uno se refiere a la exposición que la Asociación de Museos, Asociaciones y Fundaciones del Gran La Plata realizó en el Centro Cultural Islas Malvinas (mayo 2005). Se trataba de la muestra de los elementos hallados por un equipo de arqueólogos locales encabezados por la licenciada Gracielita Brunazzo, durante las excavaciones realizadas durante el año 2003 en el sitio “El Puesto” de Tolosa, un lugar ubicado sobre la calle 115 entre 531 y 532, de las que surgieron elementos co-

rrespondientes a ocupaciones humanas en tiempos prehispánicos. El segundo, a la idea de documentar a Tolosa a través de la vida que le fueron dando sus entidades. En formato de documental, con la vida de los clubes de dicha localidad, su pasado pensando en el futuro, los lazos que unían a la juventud con las instituciones, el barrio como estructura social alrededor del trabajo, y otras cuestiones que se abordarán en una iniciativa que nació en el club Unión y Fuerza, con su grupo de teatro y cine.

Otros ejemplos que reflejan la idea central del argumento expositivo, esto es la virtud de expresar de manera natural la imagen de un escenario des-concentrado y con múltiples niveles conformados por diversos lugares de enunciación política. Son aquellos que ratifican la pervivencia del subsistema liberal-democrático de la política electoral a partir de hechos como: cambios en las delegaciones municipales bonaerenses, la creación de asambleas del presupuesto participativo en La Plata, como así también la aprobación de una ordenanza para que los vecinos puedan presentar proyectos y defenderlos en el

Notas:

¹ El presente trabajo fue desarrollado en el marco de un seminario de posgrado sobre Territorio y Sociedad cuyo objetivo era el análisis teórico de un distrito de La Plata, Tolosa.

Bibliografía:

- Arato, Andrew, y Jean Cohen. (1999) **La sociedad civil y la teoría social. La sociedad civil. De la teoría a la realidad.** Compilado por Alberto Olvera. México: El Colegio de México, pp. 83-112.
- Arditi, Benjamín. (1987) .Una gramática posmoderna para pensar lo social. En **Zona Abierta, núm. 41-42**, Madrid, pp. 183-206.
- Arditi, Benjamín (1995) Rastreado lo político. En **Revista de Estudios Políticos, No. 87**, Madrid, enero-marzo, pp. 333-351.
- Arditi, Benjamín. (2000). **El reverso de la diferencia. El reverso de la diferencia: identidad y política.** Caracas, Nueva Sociedad, pp. 99-124.
- Arditi, Benjamín. (2000b). Soberanía light y tercer circuito de la política. En **Perfiles Latinoamericanos, núm. 17**, México, FLACSO, pp. 49-68.
- Arditi, Benjamín (2005). **¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones.** Barcelona, Editorial Anthropos, pp. 219-248.
- Bobbio, Norberto. (1989). **Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política.** México, Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, Norberto, y Michelangelo Bovero. (1986). **Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano- marxista.** México, Fondo de Cultura Económica.
- Ciccolella, Pablo. (2006). Economía y espacio. Ejes de discusión para un desarrollo territorial más allá de la globalización. En **VI Jornadas Patagónicas de Geografía.** Trelew, Agosto 2006.
- Hardt, Michael. (1995) .**The Withering of Civil Society.** Social Text, vol. 14, núm. 4: 27-44.
- Held, David. (1997). **La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita.** Barcelona, Paidós.
- Hobbes, Tomás. (1998). **Leviatán.** México, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal ([1987] 2004) **Hegemonía y estrategia**

socialista. FCE, Buenos Aires. Cap. 3.

•Lechner, Norbert. (1985). De la revolución a la democracia. El debate intelectual en América del Sur. En **Opciones**, núm. 6, Santiago de Chile (mayo-agosto), pp. 57-72.

•Macpherson, C. B. (1982). **La democracia liberal y su época.** Madrid, Alianza Editorial.

•Mill, John Stuart. 1954 [1859]. **Ensayo sobre la libertad.** Buenos Aires, Aguilar.

•Mouffe, Chantal (2007) **En torno a lo político.** FCE. Buenos Aires. Cap. II.

•Oakeshott, Michael. (1998). **La política de la fe y la política del escepticismo.** México, Fondo de Cultura Económica.

•O'Donnell, Guillermo, y Philippe Schmitter. (1986). **Transitions from Authoritarian Rule. Vol. 4: Tentative Conclusions About Uncertain Democracies.** Baltimore: Johns Hopkins University Press.

•Offe, Claus. (1992). **Ingovernabilidad. Sobre el renacimiento de teorías conservadoras de la crisis. Partidos políticos y nuevos movimientos sociales.** Madrid, Editorial Sistema, pp. 27-53.

•Olvera, Alberto. (1999). **Los modos de la recuperación contemporánea de la idea de sociedad civil.. La sociedad civil. De la teoría la realidad.** Compilado por A. Olvera. México, El Colegio de México, pp. 27-53.

•Rancière, Jacques. (1996). **Desacuerdo: política y filosofía.** Buenos Aires, Nueva Visión.

•Santos, Milton. (1996). **Metamorfosis del espacio habitado.** Barcelona, Oikos-tau, Cap. 3, 4, 5, 8.

•Santos, Milton. (2000) El territorio: un agregado de espacios banales. En **Boletín de estudios geográficos.** Universidad Nacional de Cuyo Instituto de Geografía. Mendoza.

•Schmitt, Carl (1998) **El concepto de lo político.** Alianza, Madrid. Pág. 49-122

•Serrano, Enrique (1998): **Consenso y Conflicto. Schmitt, Arendt y la definición de lo político,** Cepcom, México

•Wallerstein, Immanuel; "Sistema mundo y movimientos sociales, lo que viene..." en **"Debates en el Foro Social Mundial"**. Colección pensamientos. IDEF/CTA, Buenos Aires, 2005